

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	6 id..... \$11.00 "	3 id..... \$ 6.00 "	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id..... \$ 8.00 "	3 id..... \$ 4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id..... \$ 7.00 "	3 id..... \$ 3.75 "
--------------	--------------------------	---------------------	---------------------	------------	----------------------------	---------------------	---------------------	--------	----------------------------	---------------------	---------------------

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid 2.

MORET

Ha llegado á Zaragoza don Segismundo Moret, jefe del partido liberal. Se le hizo en aquella población un entusiasta recibimiento, el cual fué organizado por elementos de todas las clases de la sociedad.

DATO

Ha llegado á San Sebastián don Eduardo Dato, Presidente del Congreso de los diputados.

A pesar de cuanto se viene hablando sobre el probable cambio de persona para ocupar la Presidencia de la Cámara Popular, por ser bastante delicado el estado de salud del señor Dato, se cree que éste continuará desempeñando dicha presidencia.

ACTUALIDADES

La verdad es que, bien mirado, los que más garantías de paz pueden ofrecer al pueblo cubano son los conservadores.

En el partido conservador está el elemento intelectual.

Con él simpatizan las clases productoras.

A su cabeza y como tóbaros santos figuran las reliquias de la gran revolución.

Además los conservadores, aun cuando hasta ahora no hayan hecho declaraciones expresas, es casi seguro que no solo no rechazarán sino que verán con gusto que al retirarse ó cesar la Intervención, queden en Cuba garantías suficientes para que la paz no vuelva á perturbarse.

Y si á todo eso se añade que los conservadores, por su posición social, desahogada é independiente, no aspiran al poder para disfrutar del presupuesto, sino única y exclusivamente para hacer la felicidad de la nación, no es posible dudar que á su triunfo debemos contribuir cuantos nos interesamos por el bienestar y la paz de este hermoso y, hasta ahora, desgraciado país.

Los españoles no tenemos voto y por consiguiente no podemos favorecer con nuestros sufragios á los que estimamos los mejores; pero tenemos dinero é influencia, y esas dos fuertes palancas podemos y debemos emplearlas en ayudar á los que más garantías nos ofrecen, que el derecho á la vida no se puede negar á nadie y el instinto de conservación nos dice que ha llegado la hora de vencer ó morir.

Si hasta hoy hemos opinado de otra suerte, fué porque estábamos ciegos, completamente ciegos: los españoles debemos ir á la lucha con la visera alzada como el que nada teme, no solo para defender nuestros amenazados

intereses, apoyando decididamente al partido conservador, sino para que este país no nos llame ingratos.

Solo así podremos vivir queridos de todos y con la conciencia de haber cumplido con nuestro deber.

Si el DIARIO DE LA MARINA hiciese en serio las declaraciones que preceden, entonces sería un periódico sensato, imparcial é independiente para los mismos que hoy le acusan de ligereza, de parcialidad y de liberalismo.

Así es la justicia que se acostumbra hacer cuando la razón está ofuscada por la pasión política.

UN PRIMER RESULTADO

Las noticias que hemos publicado ayer y hoy acerca de la toma de posesión de los nuevos Consejos Provinciales y Ayuntamientos, y las que publican otros colegas respecto al mismo asunto, ponen de manifiesto que la mayor parte de aquellos organismos populares son de significación liberal; advirtiéndose este hecho hasta en la mayoría de los Ayuntamientos y Consejos Provinciales que se estimaban como ganados por los conservadores á causa de haber obtenido las candidaturas de éstos mayor número de sufragios que los alcanzados por las candidaturas de cada una de las dos fracciones del partido liberal.

Bastó que cesase la división en dicho partido para asegurar á éste la mayoría en las corporaciones populares, á pesar de que, precisamente por efecto de esa división, faltó en muchas partes entusiasmo entre los liberales para ir á las urnas y para organizar en buenas condiciones la campaña electoral.

Ahora las circunstancias han variado, y se empieza ya á apreciar las consecuencias de encontrarse frente á frente, no fracciones, sino partidos.

El resultado obtenido ayer al constituirse los Ayuntamientos y los Consejos Provinciales, prejuzga el resultado de las elecciones que se efectuarán el 14 de Noviembre.

EXHORTACION PASTORAL

del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Pedro González y Estrada, con motivo del Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

Nos, D. Pedro González y Estrada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana.

Al Ilmo. Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Reverendos señores Vicarios, Párrocos y Clero Secular, al Venerable Clero Regular, á nuestras amadas Hijas las Religiosas y á todos nuestros diocesanos.

Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Siempre ha sido señal de verdaderos católicos la devoción al Romano Pontífice, y la adhesión al sucesor de San Pedro el signo infalible por donde se han reconocido los fieles hijos de la Iglesia Católica.

No es extraño pues, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, contemplar ese movimiento de la Cristiandad hacia el Centro del Catolicismo, no es extraño verla llegar todos los días sin interrupción á la Ciudad de los Pontífices Romanos; no,

no es extraño, llega atraída por esa Representación del cielo que tiene el Papa en la tierra, y llega á la Ciudad Eterna, unas veces, para celebrar la fecha memorable de alguna elección Pontificia; otras, para ver la magestuosa coronación del Padre común de los fieles; y de tiempo en tiempo, se acerca también al Vaticano, para conmemorar otras fechas que, si bien es verdad, son personalísimas del Pontífice, no dejan menos de impresionar de igual manera, por tratarse del Supremo Pastor, del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Una de esas fechas personalísimas del Romano Pontífice es la que conmemora ahora á la Cristiandad entera: —El Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice Pío X.— y Nos, que conocemos perfectamente el amor de nuestro pueblo al Vicario de Jesucristo, y sabiendo como sabemos que se ha distinguido siempre por una devoción especial á la Santa Sede, interpretando rectamente estos sentimientos hemos procurado asociarlo al homenaje de amor filial que el mundo católico ofrece á su Padre Pastor, y para ello hemos respondido, dentro de la medida de nuestras fuerzas, á las indicaciones del Comité Internacional, aceptando de sus indicaciones las que creíamos más convenientes, y después de oír el parecer del Comité Diocesano de Señoras y Caballeros, enviamos á Roma el humilde óbolo con que contribuye Nuestra Diócesis á la limosna de la Misa jubilar, enviando al mismo tiempo un surtido extraordinario de objetos del culto confeccionados por las Comunidades Religiosas y Asociaciones de la Obra de los Tabernáculos para la exposición Vaticana, cuyos objetos serán destinados después á las necesidades de las Iglesias pobres.

Pero Creemos, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, que no es suficiente todo lo hecho. Nos parece oír el clamor de nuestros amados Diocesanos, así eclesiásticos como seglares, que piden algo más, desean que ese día, aniversario de tan fausto acontecimiento, se eleven preeces al Eterno Sacerdote por las necesidades de su Augusto Vicario, y asociados todos los que podamos aquí, en la Capital de la Diócesis y en la Iglesia, centro y unidad de todas las del Obispado, demos gracias á Dios por haber protegido la preciosa vida de Nuestro Santo Padre.

Antes de dictar las reglas conducentes á la realización de esta solemnidad, Nos, hemos creído conveniente exponer los motivos en que debe fundarse nuestro amor y devoción al Sumo Pontífice, y ved aquí estos motivos de amor y devoción: que el Papa es la cabeza visible de la Iglesia, el Jefe Supremo de la Cristiandad y el blanco de las iras de todos los impíos é irreligiosos, enemigos jurados de la Santa Iglesia de Jesucristo.

Es cierto que Jesucristo, Redentor y Salvador de los hombres, por el infinito amor que hacia los mismos sentía, resolvió quedarse con ellos hasta la consumación de los siglos, instituyendo, poco antes de partir de este mundo, el adorable Sacramento del altar. Es cierto también, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, que alrededor de la Eucaristía se siente un algo inspeable, porque brota de cada sagrario una fuerza, un calor, una vida que solo saben sentir los que creyendo, esperando y amando se acercan al Divino Sacramento, fuente de toda fe, de toda esperanza y toda caridad, pero no es menos cierto que allí Jesucristo está oculto y solamente lo ven los que están iluminados por la refulgente antorcha de la fe.

No se ocultó el Salvador del mundo lo necesario que era, dada la condición humana, para conservar en los hombres la vida de la gracia divina, dejar, además de este alimento celestial, una representación suya, que hablara, que manifestara visiblemente su voluntad, que ostentara toda la grandeza de su poder, y por eso instituyó el Papado, que si habla, es Jesucristo quien habla, si obra, es Jesucristo quien obra y si resuelve los grandes problemas de la humanidad, es Jesucristo quien los resuelve, porque El dijo un día allá en las montañas de Judea á ese hombre providencial: —Tú eres Pedro y á tí te daré las llaves del reino de los Cielos.— Por esta razón, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, al hablar ese hombre extraordinario y providencial, su voz conmueve al mundo, sus hechos electrizan á la humanidad y los pueblos no se cansan de venir á Roma y de arrojarse á sus pies, porque verdaderamente refleja y reverbera en su augusta persona, la Persona divina, Cabeza invisible de la Iglesia, Jesucristo Dios y hombre verdadero.

Motivo muy poderoso es también para venerar y amar al Romano Pontífice, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, considerar que es Jefe supremo de la Cristiandad, el fundamento inconvertible de la Iglesia y el Padre común de todos los fieles.

El corazón y el alma de los verdaderos católicos encuéndense en amor hacia la Iglesia, ante todo, porque, siendo la esposa de Jesucristo, es la madre de todos los creyentes, es el del costado adorable de Nuestro Señor Jesucristo. Ella es la luz, puesta sobre el candelero, esa luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo; ella es la firme columna donde tiene su asiento la verdad; ella es la depositaria de las verdades reveladas. Por ella recibimos el bautismo, que nos dá gracia santificante y nos hace adoptivos de Dios; por ella recibimos el sacramento de la Confirmación, que nos fortalece para confesar la fe delante de los hombres; por ella recibimos la Penitencia, que nos lava y purifica de las manchas contraídas en el contacto del mundo; por ella recibimos la Eucaristía, que alimenta nuestras almas, sosteniéndolas para que no desfallezcan durante la peregrinación y puedan llegar hasta el Monte Santo del Señor; por ella recibimos la Extremaunción, que fortalece nuestra debilidad y nos alienta para luchar y vencer en la grande y decisiva batalla contra el enemigo de nuestra eterna salvación; finalmente, por ella se constituye la familia cristiana base del bienestar social y se perpetúa el sacerdocio católico, encargado, por misión divina, de indicar á todos los hombres el camino que conduce á la bienaventuranza eterna. En ella se conserva incólume el principio de autoridad, y es la única institución que, en medio de la desorganización social y confusión de ideas que hoy dominan por todas partes, ha mantenido siempre la más estricta disciplina, pudiendo servir de modelo á todos los pueblos y á todas las gentes.

Pues bien, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, todo este atavío, todas estas galas que ostenta la esposa del Conde inmaculado, Nues-

tra Santa Madre Iglesia, las conserva porque tiene un fundamento puesto por el mismo Dios, y este fundamento es Pedro, piedra angular que sostiene visiblemente ese gran edificio. Y sus sucesores, herederos de estos dones, han sido y serán siempre, por divina disposición, el centro, alrededor del cual, han girado y girarán todas esas prerrogativas, y son y serán la fuente y el manantial perenne por donde se difunde esa vida divina, que perdurará al través de los siglos, hasta engolfarse en el Océano de la Vida Eterna, que es Dios. De donde se sigue, y no es de admirar, que los verdaderos hijos de la Iglesia tengan constantemente fijos sus ojos en Roma y derramen á los pies del Vicario de Jesucristo los sentimientos de su devoción y de filial adhesión.

Mientras los verdugos de la humanidad, llevan sobre sí el peso de los odios de todas las generaciones, sus víctimas atraen las miradas y la compasión de los hombres de buena voluntad, por eso, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, ninguna víctima como el Papa ha sabido atraerse la compasión de los corazones, que aun conservan en su interior nobleza de miras y generosos sentimientos, y se ha atraído esas miras compasivas, porque el Pontífice Romano es y ha sido en todo tiempo el blanco de las iras de todos los poderes infernales.

Desde que Nuestro Señor Jesucristo lo profetizó, manifestándole á San Pedro que sería perseguido cruelmente por Satanás, la vida de los Papas ha sido la vida de los mártires. El paganismo, en su afán de borrar de la tierra el nombre de Cristo, enrojéció, muchas veces, con la sangre de los Papas la silla de San Pedro; más tarde las herejías hicieron apurar el cáliz de la amargura á los Pontífices Romanos; y últimamente el filosofismo y la revolución, despojándole de sus indiscutibles derechos, lo recluyeron como prisionero en la misma capital de su legítimo reino.

Este cuadro, que superficialmente dejamos descrito, ha hecho que todos los hijos de la Iglesia se hayan esforzado, en todos los tiempos, por consolar y endulzar las amarguras del Augusto Vicario de Dios en la tierra. Unámonos pues nosotros, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, y cumplamos con esa gran obra de misericordia, consolando á Nuestro Padre; ocupemos el puesto de honor que se nos ha señalado en las filas del glorioso ejército de Cristo, y, en medio de la apatía de unos y la cobardía de muchos, levantemos el grito de fe y de amor y lleguen nuestros ecos hasta el Vaticano aclamando al Papa Rey. A este fin, por medio de la presente exhortación, suplicamos á Nuestros amados diocesanos, y especialmente al Clero secular y regular se preparen para celebrar con toda solemnidad el Jubileo Sacerdotal de Pío X y para ordenar en esta ciudad lo más conducente á tal objeto, venimos en disponer y disponemos:

1. En atención á haber sido trasladadas las fiestas jubilaires al día y

seis de Noviembre, aniversario de la consagración Episcopal del Santo Padre, se celebrarán en ese día en toda Nuestra Diócesis, uniéndolas á la festividad del glorioso mártir San Cristóbal, Nuestro Patrono.

2. Dios mediante, y á las nueve de la mañana de dicho día, celebraremos solemne Pontifical en Nuestra Santa Iglesia Catedral, concediendo al terminar la Santa Misa, Bendición Papal é indulgencia plenaria en la forma acostumbrada, en uso de las facultades que Nos están concedidas por el Breve Quaeamodum de 15 de Septiembre de 1903, y finalizando la indicación solemne con el canto del Te Deum.

3. Invitamos á todo el Clero, secular y regular de la Ciudad al mencionado Pontifical, guardando la colocación que indicamos ya en las fiestas jubilaires de la Inmaculada, ocupando el secular el Presbiterio y el regular la parte del coro, rogando al mismo tiempo, con el fin de que puedan asistir el mayor número posible, se adelanten ó supriman las misas cantadas del referido día.

4. En todas las Iglesias del interior se expondrá su Divina Majestad durante la misa mayor, y después de terminada, se rezará la Letanía de los Santos y el Te Deum en acción de gracias.

5. Recomendamos de un modo especial al Venerable Clero que exhorte á los fieles á recibir en tan fausto día la Sagrada Comunión, aplicándole por las necesidades del Santo Padre.

6. Últimamente, encarecemos á nuestras amadas hijas las Religiosas, que siempre se han distinguido por su adhesión y amor al Vicario de su Divino Esposo, ofrezcan en ese día, además de la letanía de los Santos y Te Deum, todos los actos de piedad que su devoción les inspire, concediendo por cada uno cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Solo Nos resta, Venerables Hermanos é Hijos míos muy amados, decirles con el glorioso Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, que tengáis mucho amor al Papa, porque, como sabidamente enseña ese Santo Doctor, á medida que aumenta el amor, aumentará y se hará más firme la adhesión de los hijos para con tan buen padre y Pastor. Nos, deseamos vivamente que todos los que hoy viven bajo Nuestro cayero tengan la inmensa dicha de exhalar su último suspiro en comunión con el Vicario de Jesucristo, y como presagio de estos dones, y testimonio de Nuestro paternal afecto, os concedemos á todos Nuestra Pastoral bendición En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo Amén.

Dada en Nuestra residencia Episcopal de la Habana el día 20 de Septiembre, festividad de los Dolores de Nuestra Señora del año del Señor de 1903.

+PEDRO, Obispo de la Habana.

Por mandato de S. S. I. Alfonso Blázquez, Secretario.

Los señores Curas Párrocos y Encargados de las Iglesias leerán esta Nuestra exhortación en el ofertorio de la misa del primer día festivo, después de recibida.

PRECIOSOS ZAPATOS



\$ 6.50 ORO

\$ 7.00 ORO

ULTIMA MODA

10 MODELOS DISTINTOS

WASHINGTON

BAZAR INGLES

Obispo y S. Ignacio.

TELEFONO 3327

S. Rafael é Industria.

TELEFONO 1966

S. Beneján.

"EDEN" "CALIXTO LOPEZ"

TABACOS y CIGARROS que en todas partes se venden y que toda persona de gusto fuma.

Calixto López & Co., Zulueta 48, Habana

c 3153

alt

8-15 St

35-2 12

alt

0781 3

c 3229

alt

4-30

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C^a TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

EL "MONTEVIDEO"

A la hora de cerrar esta edición se nos avisa que está entrando en puerto el vapor correo español Montevideo...

Los nuevos Ayuntamientos

Guantánamo, Octubre 1.º (A las 11 p. m.) Al DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Amplió mi telegrama de hoy. A las ocho a. m. se reunieron nueve concejales salientes...

Siendo las diez p. m. se recibió un telegrama. Conservadores y zayistas no concuerdan, obstruyeron el acto electoral de presidente y secretario.

Denunciando el hecho al juez de instrucción, forma causa por desobediencia. El único responsable es el alcalde accidental señor Medrano...

El pueblo aclama al general Pérez, nuevo alcalde, y al Ayuntamiento.

Guantánamo, Octubre 2, a las 8 y 50 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana. A las doce de la noche hizo entrega al alcalde general Pérez, el nuevo Ayuntamiento. Solo concurren nueve concejales...

El Circulo Andaluz en Londres

El notable escritor español señor Ramiro de Maeztu ha orientado estos días la representación del Circulo Andaluz en el Congreso Internacional de Educación...

COMERCIO DE EXPORTACION

La "Unión Ibero-Americana," sociedad que desde hace 23 años viene trabajando por el fomento de relaciones en todos los órdenes entre España y las repúblicas latino americanas...

A Mr. Black

Los propietarios y vecinos de la calle de Santa Ana.—Jesus del Monte, cuadro comprendida entre las de Villanueva y Lugo...

En los tres años que han corrido desde entonces, no se ha cumplido en nada aquel acuerdo, pues todo lo hecho se ha reducido a tirar allí la piedra necesaria en el expresado año...

Para colmo de males, y á causa de la decomposición de las aguas así encharcadas, se ha desarrollado el paludismo en el vecindario...

Por nuestra parte, en atención á lo fundado de la súplica, apoyamos esta ante Mr. Black, no dudando sea atendida cuanto antes...

La Delegación Canaria en Caibarién

Leemos en "El Clarín," de Caibarién, lo que sigue:

"En la casa habitación de nuestro distinguido amigo el señor don Benito Olivero, celebró sesión anteayer domingo, la Directiva de la Delegación Canaria...

"Con asistencia de todos los miembros de la Directiva, á excepción del señor Aurelio Vera, que se hallaba ausente de la localidad...

"En esta junta, y en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 35 del Reglamento de la Delegación, se procedió al nombramiento de médico de la misma...

"Varios telegramas. Con motivo de haber tomado ayer posesión de sus cargos los Concejos Provinciales y Gobernadores, así como los nuevos Ayuntamientos...

"De San Cristóbal. La Secretaría antes citada, ha recibido telegramas del pueblo de San Cristóbal (Pinar del Río), consignando protesta contra el Alcalde recientemente electo...

"He aquí los individuos que tomaron los expresados acuerdos. D. Benito Olivero, presidente. D. Francisco Pérez, tesorerero. D. Emilio F. del Castillo, secretario.

"Señores Félix Díaz, José J. Caravia, Gregorio Díaz, Antonio Morales, Julián Quintero, Francisco Bolaño, Matías Acosta, Aurelio Díaz, Tomás Hernández, Manuel Pérez y Pérez, Eduardo Méndez, Andrés Perera, Pedro Hernández Rodríguez y Pedro Hernández Barreto, vocales."

Simpática concesión

Leemos en la prensa de Santiago de Cuba que la empresa de tranvías eléctricos de aquella ciudad acaba de hacer á las Siervas de María una simpática concesión.

En lo adelante las Siervas de María podrán viajar gratis en los carros de las distintas líneas de la empresa eléctrica de Santiago. Dicha concesión se ha hecho por el carácter humanitario y benéfico que representa la noble institución cristiana de las Siervas de María.

Aplaudimos el hermoso rasgo que ha tenido la compañía eléctrica de Oriente y nos permitimos llamar la atención á nuestro buen amigo el señor Steinbart sobre este rasgo altruista que acaba de hacer la empresa de Santiago, digno de ser imitado por la poderosa empresa propietaria de los tranvías de la Habana.

La "Unión Ibero-Americana" en este como en todos sus proyectos, no persigue otro interés que el cumplimiento de la misión para que fué fundada, y, por tanto, realizará esta labor, en concepto completamente gratuito, lo cual, además, le dará autoridad para rechazar todos aquellos escritos que se le remitan á este fin y que no lleven como único propósito el fomento de las relaciones ibero-americanas.

También es conveniente que cuantos se hallen interesados en el cambio de productos con España, manifiesten que artículos ó primeras materias sería útil adquirir directamente de ella, por qué no lo realizan, si lo solicitaron ó lo verificaron ya alguna vez, etc., etc.

Teatro-Salón Actualidades. Esta noche tendremos otra vez entre nosotros á los insuperables MARY BRUNI, LOLA RICARTE, LOS KELLER.

POR LAS OFICINAS

Palacio. Para resolver dudas. Para resolver las dudas que pueda haber á los Ayuntamientos acerca de la aplicación de la nueva Ley Municipal, Mr. Magoon ha designado al Supervisor de la Secretaría de Gobernación Mr. Greble...

Lo de Guantánamo. El señor Gobernador Provisional ha recibido los telegramas siguientes: "Guantánamo 1.º de Octubre. No habiendo concurrido á la toma de posesión para nuevo Ayuntamiento más que diez de los elegidos, he entendido no debía dárles posesión por virtud del Decreto número 114 y artículo 153 de Ley Orgánica...

El general Asbert ha designado para el cargo de Secretario particular, al joven don Ernesto López, que hasta ayer figuraba como empleado en la Secretaría de Instrucción Pública.

Municipio. Las Tenencias de Alcaldía. Por la nueva Ley Municipal han quedado suprimidas las Tenencias de Alcaldía, habiendo cesado desde ayer todos los empleados de las mismas.

El Sr. Govín. El director del periódico "El Mundo," señor Govín, estuvo hoy en Palacio á recomendar una instancia del doctor don Francisco M. Casado.

Nombreamiento. Ha sido nombrado Notario Público con residencia en Nueva Gerona, el doctor don José Simón Castellanos y Arango.

Secretaría de Gobernación. Consultas. El Presidente del Ayuntamiento habanero señor Aspiaz, estuvo hoy en la Secretaría de Gobernación, haciendo varias consultas acerca de la aplicación del nuevo régimen municipal.

Secretaría de Hacienda. Posesión. Ayer se hizo cargo nuevamente de su destino el señor José Morales de los Ríos, Contador Central de Hacienda, que se hallaba en uso de licencia en el extranjero.

Antecedentes. A petición de la Audiencia de la Habana, con motivo de recurso interpuesto por el Centro de Cafés, han sido remitidos á dicho tribunal por la Secretaría de Hacienda los antecedentes administrativos referentes al acuerdo sobre tributación de los billares de esta ciudad.

Alzada resuelta. A virtud de alzada interpuesta por el señor Juan Antonio López Espinosa, contra resolución de la Administración de Rentas de la Habana, referente á contribuciones de la finca "Calvo," de Guanabacoa, se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda declarar con lugar el recurso y aplicable á dicha finca la venta del 33 por ciento concedida á las que fueron destruidas durante la guerra de independencia.

Secretaría de Agricultura. Marcas de ganado. Por dicha Secretaría se han concedido las marcas solicitadas por los señores Salustiano Arrugeto y Compañía, Narcisca Santos, Sebastián Herrera,

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN" de 1.º y 2.º Enseñanza, Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros. DIRECTOR: FRANCISCO LAREO FERNANDEZ.

Amistad 83, entre San José y Barcelona. Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica. Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos. Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Santos Pérez, Serafín Alvarez, Rita Escoto, Juan Valls, Balbina Fernández, Bonifacio Villar, Cirilo Barrero, Paulino López, Francisco Rodríguez, Eligio López, Blas Herrera, Francisco Delgado, Cesáreo Triguero, Bilbao y Esquivel, Justo Hidalgo; se ha revocado la caducidad de las concedidas á los señores Pedro González, Pedro Pernas, Luis Valdés, Rogelio Jiménez, Eladio Hernández, Manuel Alamino, María Brito; y se han denegado las solicitadas por los señores Lucas Niebras, José M. Osorio, Santiago Tousa, Severino Toledo, José Fernández, Ernesto Cuestú, Carlos Sánchez, Manuel Alvarez, Marcelino Pedraza, y Alberto Domenech.

Gobierno Provincial. Felicitaciones. Durante la mañana de hoy ha estado á felicitar al nuevo Gobernador Provincial, general Ernesto Asbert, gran número de amigos particulares y comisiones de los diferentes pueblos de esta provincia.

Toma de posesión. Ayer tarde tomó posesión del cargo de Secretario de la Administración Provincial, el señor don Alberto Barrera, Secretario que era de la Junta de Educación de esta Provincia.

El señor Barrera ha estado toda la mañana ocupado en despachar con los jefes de Sección del Departamento á su cargo.

Secretario particular. El general Asbert ha designado para el cargo de Secretario particular, al joven don Ernesto López, que hasta ayer figuraba como empleado en la Secretaría de Instrucción Pública.

Municipio. Las Tenencias de Alcaldía. Por la nueva Ley Municipal han quedado suprimidas las Tenencias de Alcaldía, habiendo cesado desde ayer todos los empleados de las mismas.

El Sr. Govín. El director del periódico "El Mundo," señor Govín, estuvo hoy en Palacio á recomendar una instancia del doctor don Francisco M. Casado.

Nombreamiento. Ha sido nombrado Notario Público con residencia en Nueva Gerona, el doctor don José Simón Castellanos y Arango.

Secretaría de Gobernación. Consultas. El Presidente del Ayuntamiento habanero señor Aspiaz, estuvo hoy en la Secretaría de Gobernación, haciendo varias consultas acerca de la aplicación del nuevo régimen municipal.

Secretaría de Hacienda. Posesión. Ayer se hizo cargo nuevamente de su destino el señor José Morales de los Ríos, Contador Central de Hacienda, que se hallaba en uso de licencia en el extranjero.

Antecedentes. A petición de la Audiencia de la Habana, con motivo de recurso interpuesto por el Centro de Cafés, han sido remitidos á dicho tribunal por la Secretaría de Hacienda los antecedentes administrativos referentes al acuerdo sobre tributación de los billares de esta ciudad.

Alzada resuelta. A virtud de alzada interpuesta por el señor Juan Antonio López Espinosa, contra resolución de la Administración de Rentas de la Habana, referente á contribuciones de la finca "Calvo," de Guanabacoa, se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda declarar con lugar el recurso y aplicable á dicha finca la venta del 33 por ciento concedida á las que fueron destruidas durante la guerra de independencia.

Secretaría de Agricultura. Marcas de ganado. Por dicha Secretaría se han concedido las marcas solicitadas por los señores Salustiano Arrugeto y Compañía, Narcisca Santos, Sebastián Herrera,

ASUNTOS VARIOS. De la Gaceta. En edición extraordinaria de la Gaceta se ha publicado la relación de los varones que se han inscrito en la Sección de Ciudadanía del Registro del Estado Civil, desde el establecimiento de dicha Sección hasta el 30 de Junio de 1908, según los datos suministrados á la Dirección é Inspección de los Registros y del Notariado por los Jueces Municipales como encargados del referido Registro.

Asociación de Clases Pasivas Españolas. Esta Sociedad celebrará junta el día 4 en el Centro Asturiano, á las cuatro de la tarde.

El Sr. Roig. En la ruidosa causa iniciada en el Juzgado de Instrucción de Sagua la Grande por los delitos de paricidio y homicidio contra el doctor Carlos Calonge, con motivo del trágico suceso acaecido en el pueblo de Corrales de haber sorprendido el señor Calonge á su esposa con el amante de ésta, en cuyos momentos dió muerte á ambos, ha sido designado por el Dr. Calonge para que lleve su defensa, el notable criminalista doctor Enrique Roig, el cual ha salido en la mañana de hoy para Sagua la Grande con objeto de empezar sus trabajos.

Próximamente empezarán las obras de reedificación en el Curato y casa contigua al templo de Dolores para que los padres Jesuitas establezcan un colegio.

La parroquia de Dolores pasará á la Iglesia de Santa Lucía, quedando el frente de ella el presbítero Desiderio Mesnier, pasando el presbítero Carbó á la parroquia del Caney.

La Compañía Eléctrica y de Traction ha concedido como gracia especial, el tránsito libre en sus carros á las Siervas de María, teniendo en cuenta la misión humanitaria de dicha Institución.

El Jefe de Sanidad ha dispuesto que desde el día primero del entrante Octubre el barrido de calles y recogida de basuras se haga diariamente en toda la población.

Igualmente ha dispuesto que la recogida de basuras en las casas de cañiles asfaltadas que se realiza de noche, se haga de día, y se recomienda no sacar los depósitos hasta que los carros no anuncian su proximidad con la corneta.

El sábado falleció en esta ciudad la señora Gertrudis Moncada, hija del general Guillermo.

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, dispuso que los gastos del entierro se hicieran por cuenta del Municipio.

Un llavero

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en el lugar correspondiente, sobre el extraviado de un llavero, perteneciente una de las llaves que contiene á una caja de caudales, suplicando á la persona que lo hallase, se sirva entregarlas en la Administración de este periódico.

LOS HISTORICOS

La Asamblea Provincial de los Liberales Históricos ha acordado en definitiva la siguiente candidatura para Senadores y Representantes por la Habana:

- Senadores: Antonio Gonzalo Pérez. Representantes: General Enrique Collazo, Dr. Enrique Roig, Dr. Manuel Varona Suárez, General Carlos Guas, Venancio Millán, Dr. Miguel Viandi, General Jacinto Hernández.

DE PROVINCIAS

SANTA GLARA

(Por telegrama) Cienfuegos, Octubre 2 á las 7 y 45 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana. A las ocho de la noche del día de hoy, se declaró en huelga toda la industria rodada que existe en esta población, á causa de las exigencias poco equitativas y razonables, por lo que tienen de irrealizables de esta Jefatura de Sanidad.

El conflicto que se acerca, si no tiene pronto arreglo, será de deplorables consecuencias y vendrá á hacer más dura la situación angustiosa por demás que se está atravesando.

La Sanidad pide á estos industriales el cumplimiento de cosas que demandan el empleo de mucha agua, y este líquido hace ya mucho tiempo que escasea en Cienfuegos hasta para el más elemental uso. De lo que ocurra tendrá al corriente.

Pazos. Cruces, Octubre 2, á las 9 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

A las tres de la madrugada de ayer, falleció el antiguo, estimado y respetable comerciante don José Caso y González; todo el día y durante la noche de ayer, han acudido á la casa mortuoria para testimoniar su sentimiento á la atribulada familia del desaparecido, numerosas personas.

En la habitación en que yace tendido vense más de treinta coronas de biscuit y flores naturales con afectuosas y sentidas inscripciones.

Hoy no han abierto sus puertas las casas de comercio en señal de duelo; dentro de un momento será conducido el cadáver al cementerio, revistiendo el acto los caracteres de una verdadera manifestación de duelo público.

Asociación sinceramente al intenso pesar de la familia Caso-Quintero. Cobas.

DE SANTIAGO DE CUBA

Septiembre 29.

Hoy ha sido repuesto en el cargo de capitán de la policía municipal el señor Vicente Lay.

Próximamente empezarán las obras de reedificación en el Curato y casa contigua al templo de Dolores para que los padres Jesuitas establezcan un colegio.

La parroquia de Dolores pasará á la Iglesia de Santa Lucía, quedando el frente de ella el presbítero Desiderio Mesnier, pasando el presbítero Carbó á la parroquia del Caney.

La Compañía Eléctrica y de Traction ha concedido como gracia especial, el tránsito libre en sus carros á las Siervas de María, teniendo en cuenta la misión humanitaria de dicha Institución.

El Jefe de Sanidad ha dispuesto que desde el día primero del entrante Octubre el barrido de calles y recogida de basuras se haga diariamente en toda la población.

Igualmente ha dispuesto que la recogida de basuras en las casas de cañiles asfaltadas que se realiza de noche, se haga de día, y se recomienda no sacar los depósitos hasta que los carros no anuncian su proximidad con la corneta.

El sábado falleció en esta ciudad la señora Gertrudis Moncada, hija del general Guillermo.

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, dispuso que los gastos del entierro se hicieran por cuenta del Municipio.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INAUGURACION DEL NUEVO PRESIDENTE

Panamá, Octubre 2.—La inauguración del nuevo presidente Obaldía, dió ayer origen á la más imponente manifestación política que jamás haya habido en este país; todas las calles estaban atestadas por una inmensa muchedumbre, que aclamaba constantemente al nuevo presidente y cuando este penetró en el teatro del Auditorium, para prestar el juramento constitucional, la asamblea entera prorumpió en ensordecedoras vivas y aclamaciones.

En su discurso de aceptación, declaró el presidente Obaldía que la reciente intervención del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos políticos de Panamá, con arreglo al derecho que le da el tratado vigente entre ambas repúblicas, al romper con todas las añejas costumbres, ha tenido resultados beneficiosos, entre los cuales el menos importante no es por cierto el respeto al sufragio universal.

La marcada cordialidad con que el nuevo presidente trata á los funcionarios americanos es un seguro indicio de las buenas relaciones que han de reinar entre los gobiernos de ambos países.

EXPLOSION DE UN POLVORIN. Charlotte, Carolina del Norte, Octubre 2.—A consecuencia de haber ocurrido anoche una explosión en el polvorin de Spencer, perecieron diez personas y resultaron lesionadas veinte.

LA COMPETENCIA BELGA. Valparaiso, Octubre 2.—Se está organizando un sindicato belga con el propósito de competir con los americanos en el negocio de las carnes en conserva en las regiones del nitrato.

MUERTE DE UN FAMOSO REBELDE. Constantinopla, Octubre 2.—Ibrahim Pasha, el famoso rebelde kurdo que dió tanto que hacer al gobierno turco, ha fallecido, y su hijo, que le sucede en el mando, declara que está dispuesto á entregar las armas y ponerse, mediante ciertas condiciones, á disposición del gobierno.

EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS. Washington, Octubre 2.—Hoy ha celebrado su última sesión preparatoria varias de las secciones del Congreso de la tuberculosis que celebrará mañana su segunda sesión general.

LA INDUSTRIA ALGODONERA EN EL BRASIL. El cónsul general de los Estados Unidos en Rio Janeiro informa que están prosperando rápidamente las fábricas de artículos de algodón en el Brasil y que esta industria ha llegado ya á ser la primera del país.

LAS OBRAS DEL CANAL. Mr. Goethal, presidente de la Comisión del Canal de Panamá que visitó ayer al nuevo presidente, informa que las obras del citado canal están progresando satisfactoriamente y que este podrá abrirse al tráfico universal en la fecha indicada anteriormente, ó sea el día 1.º de Enero de 1915.

LA ESCUADRA AMERICANA. Manila, Octubre 2.—La escuadra americana de acorazados se encuentra á 50 millas de este puerto á las ocho de la mañana de hoy.

Se espera que pase por la isla del Corregidor esta tarde. Hoy no se efectuará ceremonia alguna y mañana el gobernador general visitará al almirante Sperry.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Octubre 2.—Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 255,700 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Ma., Min., Med. Values: 29.2, 24.0, 26.6

Table with 3 columns: Ma., Min., Med. Values: 23.45, 20.35, 21.90

Table with 3 columns: Ma., Min., Med. Values: 89, 81, 85

Table with 3 columns: Ma., Min., Med. Values: 756.84, 755.16, N.

Table with 3 columns: Ma., Min., Med. Values: 4.2, 36.5, 20

Academias de Comercio de 1.ª clase. AGUILA 112 Y SOL 93. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. Aritmética Mercantil y teneduría de libros. Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc. Damos el TITULO DE TENCENDOR DE LIBROS.

